

Guayaquil, 25 de febrero de 2016.

Señores

José David Carriel Mancilla

Gerente General

Fanny Elena Mancilla Henríquez

Presidenta

ECUALABORATORIOS S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que se ha procedido a la cesión de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de ECUALABORATORIOS S.A., según lo detallado a continuación:

Cedente:	Fanny Elena Mancilla Henríquez
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Cesionario:	Myrian Elizabeth Moreira Jalca
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Número de acciones:	Cuatrocientas (400)
Números:	401 a la 800
Valor de cada acción:	USD \$ 1,00
Título:	Nº 02

La referida cesión consta en el Título Nº 02, el cual se adjunta y comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que la cedente al ceder sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. De conformidad con la Ley de Compañías, sirvanse registrar la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas, así como comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

CESIONARIO

Myrian Elizabeth Moreira Jalca

C.C. 1302081052

CEDENTE

Fanny Elena Mancilla Henríquez Mancilla

C.C. 0907264287

Cónyuge:

Juan Nestor Rodríguez Mata

C.C. 0906363122